La calidad de vida en una sociedad plural

Posted on 1 de diciembre de 2000 by Alberto López Cuenca

En Afganistán, las estrictas normas impuestas por los revolucionarios talibanes niegan a las mujeres la posibilidad de ir a la escuela o a la universidad, obligándolas a permanecer recluidas en casa, saliendo sólo a la calle, cubierto el cuerpo de pies a cabeza, en compañía de algún familiar varón. A pesar de que la constitución tailandesa de 1997 brinda igualdad de derechos a hombres y mujeres, el tráfico de mujeres entre este país y Camboya no ha decaído en absoluto. Según una reciente encuesta encargada por el Instituto de la Mujer, en España hay casi dos millones de mujeres maltratadas. Por si no fuera evidente, el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas constata que no hay absolutamente ningún país en el planeta que trate igual a sus ciudadanas que a sus ciudadanos *(Human Development Report 1997).*

Martha C. Nussbaum, catedrática de derecho y ética en la Universidad de Chicago, ha sido testigo de primera mano de la desgarradora situación de la mujer en la India. Galvanizada por esa experiencia, iluminada por sus colaboraciones con las Naciones Unidas, y pertrechada con las herramientas filosóficas del liberalismo político, Nussbaum lleva varios años desarrollando un proyecto que siente las bases para acabar con la dispar situación de la mujer en el mundo. En su último libro, *Women and Human Development: The Capabilities Approach,* presenta la versión más sistematizada hasta la fecha de lo que ella denomina «feminismo internacionalista». Enraizado en la filosofía política liberal, casa hábilmente ideas del filósofo norteamericano John Rawls con el universalismo de Kant y la preocupación de Aristóteles por la experiencia y los casos concretos. Sin embargo, acertadamente, su propuesta se aparta de la tradición liberal más árida, desplazándose del nirvana de la abstracción a la sufrida vida cotidiana de la mujer.

La sensibilidad de Nussbaum para apreciar la compleja singularidad de cada persona y las irrepetibles circunstancias que rodean sus decisiones se debe en parte a su experiencia como investigadora, desde 1986 a 1993, en el Instituto Mundial para la Investigación del Desarrollo Económico, miembro de la Universidad de las Naciones Unidas. La tarea principal del equipo internacional y pluridisciplinar del que formaba parte Nussbaum era la de investigar el concepto de «calidad de vida» y su aplicación para valorar el desarrollo de las naciones. Actualmente el criterio más utilizado sigue siendo el del Producto Interior Bruto y la renta *per cápita.* Bajo la influencia del economista Amartya Sen, se proponía un modelo más sensible, centrado en las capacidades humanas, para determinar la calidad de vida. Este modelo tiene en cuenta variables como la mortalidad infantil, las expectativas de vida, el acceso a la

educación y la participación en la vida política. No se pregunta por cuánto le correspondería en teoría a cada ciudadano de la producción de bienes de su país, sino por qué cosas son en realidad capaces de hacer o de llegar a hacer dichos ciudadanos. Algunas conclusiones y estudios originados a raíz de estas investigaciones están recogidos en *The Quality of Life* (A. Sen y M. Nussbaum, eds., 1993) y *Women, Culture and Development: A Study of Human Capabilities* (J. Grover y M. Nussbaum, eds., 1995). Partiendo de esta idea de «capacidad humana», Nussbaum amplía su alcance trasladándola al terreno de la filosofía política. Utilizando la distinción aristotélica entre potencia y acto, o entre una capacidad y su actualización, Nussbaum defiende la idea de que toda persona debe poder satisfacer una serie de capacidades mínimas, hasta el extremo de que si esas capacidades no son efectivamente ejercitadas, no puede considerársela un «ser humano». Nussbaum dice haber atendido a los hallazgos y al consenso de las partes en una investigación multicultural para presentar su lista de capacidades, por esto la considera abierta y revisable, aunque universal. La lista de capacidades propuesta incluye el ser capaces de vivir una vida de duración normal, que no se vea diezmada de tal modo que no merezca la pena vivirla; el gozar de salud y de integridad física; tener y expresar emociones; tener libertad de movimiento; ser capaces de sentir, imaginar y pensar de un modo verdaderamente humano, incentivado por una educación mínima; gozar de la posibilidad de afiliarnos con otras personas y vincularnos a ellas sentimentalmente; utilizar nuestra razón para formarnos una concepción del bien y de la vida que deseemos seguir; ser capaces de vivir y preocuparnos por los animales y la naturaleza; ser capaces de jugar y disfrutar; y, finalmente, poder participar efectivamente en la vida política y tener derecho a la propiedad privada.

Esta lista tiene carácter político, en el sentido que Rawls atribuye a este término. Esto es, no forma parte de una concepción moral o religiosa particular. Más bien todo lo contrario, debe servir para regular las relaciones entre personas de diferente o encontrada condición religiosa o moral y como base para dirimir sus diferencias. Debe ser el substrato filosófico y político de una sociedad plural. Así, la articulación de esta lista de capacidades tiene dos objetivos declarados, uno descriptivo y el otro normativo. Por una parte, Nussbaum quiere que su lista sirva como criterio para comparar la calidad de vida de diferentes países; por otra, que siente las bases para la promulgación de una serie de principios políticos básicos para todos los ciudadanos y, por tanto, que haga posible acabar con la desigualdad en la que se halla la mujer en el mundo.

Woman and Human Development puede dividirse en dos partes. La primera, más teórica, presenta y defiende la teoría de las capacidades, mientras que en la segunda esta concepción se aplica a casos particulares para probar su viabilidad. En concreto, se examinan las fricciones entre la satisfacción de esta lista de capacidades y los requisitos de ciertos

credos religiosos (cap. 3) o el abnegado sacrificio de la mujer por su familia (cap. 4). En la introducción y los dos primeros capítulos Nussbaum se ocupa de definir su teoría de las capacidades y de defenderla de algunas de las muchas críticas que la acucian. Se encarga de desarmar otras teorías alternativas, como el utilitarismo, cierto tipo de subjetivismo o varios aspectos de la filosofía de Rawls (cap. 2). No obstante, una de sus prioridades es la de afianzar su postura universalista frente a las críticas del relativismo (cap. 1, I-III). Contra los que alegan que son las tradiciones a las que pertenece cada cual las que tienen la última palabra respecto a la sanción de sus normas (si es pertinente o no la ablación del clítoris, si debe o no la mujer ocultar su pelo cuando está en público), y que por tanto el universalismo de la lista de capacidades de Nussbaum es un pretencioso colonialismo cultural, ésta replica que los relativistas manejan una concepción ajada de cultura. Hoy día todas las culturas son (o podrían ser) sensibles a conceptos como «democracia» o «derechos humanos». No hay cultura o tradición totalmente cerrada e inmutable. ¿Acaso no cambian nuestros hábitos, nuestras tradiciones? ¿Por qué no habrán de cambiar y dejarse influir otras culturas? Nussbaum está convencida de que si pudiera ponerse en práctica, y probarse sus beneficios, la aceptación transcultural de la lista de capacidades sería un hecho.

En la primera parte de *Sex and Social Justice,* compuesta por una serie de artículos escritos entre 1990 y 1997, Nussbaum también presenta y defiende su teoría de las capacidades, aunque de un modo más fragmentario. En el enjundioso segundo artículo, «La crítica feminista del liberalismo», se hace eco de otra acusación que podría dirigirse contra esta lista: ¿No incita al egoísmo político, al individualismo? Nussbaum sostiene lo contrario. Cuando una mujer tiene educación, trabajo, ingresos, es, en definitiva, independiente, puede cuidar y preocuparse más de otras personas. Así, aunque el liberalismo fomente la autosuficiencia, Nussbaum cree que esto no implica necesariamente promover la indiferencia respecto a otras personas. En el caso hipotético de que nuestras necesidades básicas pudieran satisfacerse sin relacionarnos con otras personas, esto no haría de la moral mero egoísmo. Nussbaum recurre a Jeremías Bentham y a Kant para ilustrar cómo compaginar una concepción individualista de la persona con el altruismo moral. Con esto cree mostrar que el individualismo liberal no conduce a un irremisible egoísmo.

En la segunda parte de *Sex and Social Justice* se ha recopilado una serie heterogénea de artículos que tiene como hilo conductor el sexo, relacionándolo en cada caso con la prostitución, con la construcción social de los deseos y el género o con la pornografía. En estos artículos Nussbaum aparece menos preocupada por justificar sus posiciones liberales que por analizar casos específicos a los que proponer soluciones concretas. Su lista de capacidades, al fin y al cabo, debe ponerse a prueba en casos concretos. Si bien no todos los textos son una defensa de la concepción de las capacidades. Por ejemplo, en «El amor

platónico y la ley de Colorado», probablemente el mejor artículo de esta recopilación, Nussbaum demuestra sus conocimientos de la Antigüedad clásica y pone en práctica su teoría de la «imaginación literaria» al servicio del proceso de decisión judicial (vid. *Justicia poética: La imaginación literaria y la vida pública,* 1997). Lo que aparece en *Sex and Social Justice* es la revisión de una pieza publicada originalmente en la *Virginia Law Review* en 1994. En ella Nussbaum recuperaba los argumentos que había esgrimido como testigo ante el Tribunal Supremo de Estados Unidos, que deliberaba sobre la constitucionalidad de unas enmiendas aprobadas en Colorado que negaban la condición de minoría, y sus consiguientes beneficios, a los *gays* y lesbianas de ese estado norteamericano. Con este artículo se pretende ejemplificar cómo las obras clásicas griegas pueden enriquecer el pensamiento judicial y la moral contemporánea. Las comedias de Aristófanes, los escritos de Artemidoro, los poemas de Safo, las obras de Platón y Aristóteles, las artes plásticas, todas estas manifestaciones confluyen para construir un retrato histórico de la sexualidad en la antigua Grecia. Nussbaum mantiene que sus enseñanzas son múltiples: nos conduce a afrontar el hecho de que mucho de lo que tenemos por universalmente necesario o natural en nuestras prácticas es en realidad un localismo; nos permite cuestionarnos ciertas ideas extendidas hoy día, como que permitir las relaciones y parejas de un mismo sexo significa minar la viabilidad de la familia y la subversión del orden social; nos ofrece valiosos argumentos para refrendar la idea de que las relaciones entre personas de un mismo sexo también pueden favorecer sentimientos fundamentales de la vida humana; y, finalmente, despierta la empatía de legisladores y jueces para apreciar las esperanzas y miedos humanos de quienes mantienen este tipo de relaciones.

Las virtudes filosóficas de Nussbaum no escaparán al lector. En *Women and Human Development* y *Sex and Social Justice* se adentra con decisión, entre otros, en los terrenos de la filosofía política, los derechos humanos, la filología clásica, la economía y la epistemología. Algunas de sus conclusiones pueden ser discutibles, pero la pertinencia de sus reflexiones, la erudición que demuestra y la claridad de su exposición y sus argumentos son incuestionables. A diferencia de muchos pensadores liberales contemporáneos, Nussbaum aborda problemas concretos y vigentes a los que propone soluciones acordes con su particular versión del liberalismo político. Mediante él diagnostica las sangrantes injusticias que se cometen contra la mujer o los homosexuales, la pertinencia de la literatura en los estudios universitarios más técnicos o la imperiosa necesidad de redefinir el concepto de calidad de vida.

Respecto a las implicaciones de sus presupuestos liberales Nussbaum es menos transparente. El hecho de que asuma una concepción liberal de la persona, por ejemplo, la predispone a aceptar su lista de capacidades de un modo casi natural. Dado que toda

persona es o debería ser libre (para escoger) y racional, y puesto que la lista de capacidades es concebida por Nussbaum como la mejor elección racional, ninguna persona podría rechazarla. Sin embargo, esto no es más que un resabio del liberalismo más añejo. Lo cierto es que las personas razonan de modo distinto debido a diferencias históricas, culturales y lingüísticas. La versión del liberalismo político de John Rawls, por ejemplo, da cobijo sólo a las personas dispuestas a pensar y comportarse de un modo liberal; el liberalismo de Richard Rorty, por su parte, propone que sean los resultados prácticos, y no las razones, los que seduzcan a las personas a suscribir esa opción política. A diferencia de ellos, Nussbaum pretende que su lista de capacidades esté refrendada universalmente. No obstante, ese sólo puede ser el caso si se asume como universal una concepción de la persona y de la racionalidad liberal. El problema, claro, es que no todo el mundo se ajusta a la idea de persona ni de razón que defiende Nussbaum. Lo que significa mermar seriamente su ambición universalista, e impugnar el universalismo de su lista de capacidades implica minar su proyecto, porque es justamente la aplicación de esta lista en tales condiciones la que le permite ofrecer unas soluciones más sensibles y socialmente justas al problema de la mujer. Por este motivo, entre otros, aunque su propuesta pudiera ser el fundamento para una legislación internacional más justa y progresista, deja que desear como proyecto filosófico. Urge así establecer un diálogo crítico con estos dos textos, para lo que no está de más reclamar su traducción al castellano. Dado el vigor intelectual y el vasto conocimiento de Nussbaum, el debate filosófico se verá beneficiado e, incluso, cabrá la posibilidad de pensar cómo hacer de éste un mundo mejor.

Autor: MARTHA C. NUSSBAUN

Autor-2: MARTHA C. NUSSBAUM

Titulo: Women and Human Development: The Capabilities Approach

Titulo-2: Sex and Social Justice

Traduccion-2: Oxford University Press, Nueva York